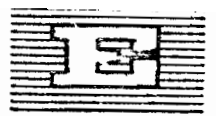


NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/AC.16/SR.2
12 de febrero de 1952

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Comité Plenario

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESION PLENARIA
(Celebrada en el Hotel Carrera, Santiago de Chile,
el lunes 11 de febrero de 1952, a las 16:00 horas)

SUMARIO

1. Elección de vicepresidente y de relator.
2. Aprobación del Temario.
3. Exposición del Secretario Ejecutivo de la Comisión.
Examen del Programa de Trabajo relacionado con el desarrollo
económico, presentado en el informe de situación.
4. Elección de otro Vice-Presidente.

/PRESENTES:

PRESENTES:

Presidente	Sr. BALTRA CORTES	Chile
Vice Presidente	Sr. LERENA	Argentina
	Sr. ARMENDARIZ del CASTILLO	México
Relator	Sr. ROMERO MARTINEZ	Nicaragua
Miembros	Sr. ARGENTO	Argentina
	Sr. VALDES HERTZOG	Bolivia
	Sr. ARANHA PEREIRA	Brasil
	Sr. HERNANDEZ PORTELA	Cuba
	Sr. OYARZUN	Chile
	Sr. CORSINO CARDENAS	Ecuador
	Sr. SMITH	Estados Unidos
	Sr. CHARVET	Francia
	Sr. ORDÓÑEZ PAINAGUA	Guatemala
	Sr. MALEBRANCHE	Haiti
	Sr. KASTEEL	Holanda
	Sr. PATERSON	Reino Unido
	Sr. PEREZ HENRIQUEZ	Rep. Dominicana
	Sr. DE PENA	Uruguay-
	Sr. GONZALEZ VALE	Venezuela
Organización de los Estados Americanos	Dr. TAYLOR	Secretario Ejecutivo
Representantes de organismos especializados	Sr. KOULISCHER	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
	Sr. AKKAR	
	Sr. POBLETE TRONCOSO	
	Sr. BARRÉ	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
	Sr. BUZETA	Organización de Aviación Civil Internacional
	Sr. ESTABLIER	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
	Sr. BUDNIK	Organización Mundial de la Salud

Representantes de
organizaciones no
gubernamentales

<u>Categoría A:</u>	Sr. VIDAL Sr. ELIZALDE Sr. VARGAS PUEBLA	Cámara Internacional de Comercio Federación Mundial de Sindicatos
<u>Categoría B:</u>	Ing. LEVRERO	Instituto Sud Americano del Petróleo
<u>Secretaría:</u>	Sr. BREBISCH Sr. BLOCH Sr. SWENSON Sr. SANTA CRUZ	Secretario Ejecutivo Representante del Sr. Owen, Secre- tario General Adjunto para Asuntos Económicos y del Director General de Asis- tencia Técnica Sub-Director Secretario del Comité

Elección de Vice-Presidente y de Relator

El Presidente anuncia que se procede a la elección del Vice-Presidente y del Relator.

El señor Rioseco (Chile) propone para el cargo de Vice-Presidente al señor Carlos Gustavo Lerena (Argentina). Apoyan la iniciativa los señores Perez Henríquez (Rep. Dominicana) y Charvet (Francia). El señor Romero (Nicaragua) pide que la elección del señor Lerena sea por aclamación. El señor Aranha Pereira (Brasil) apoya esa moción.

El Presidente declara elegido Vice-Presidente, por aclamación, al señor Lerena (Argentina)

El señor Lerena (Argentina) agradece la designación y la acepta

/ complacido como un

complacido como un honor para su país y una función de trabajo para su persona. Agrega que Argentina, conducida por el Excelentísimo Señor Presidente Juan Perón, lucha por los destinos de América Latina y en particular por su desarrollo económico, lo que permitirá a esos países gravitar como factor real en el concierto de las naciones. Expresa que Argentina ha luchado por la elevación del nivel de vida de su pueblo y ha estado siempre lista para ir en defensa de los precios de las materias primas.

El señor Valdés (Bolivia) propone para el cargo de Relator al señor Romero (Nicaragua). El señor Aranha Pereira (Brasil) apoya la iniciativa y el señor Pérez Henríquez (Rep. Dominicana) pide que la elección sea por aclamación.

El Presidente declara electo Relator, por Aclamación, al señor Romero

El señor Romero (Nicaragua) agradece la designación y expresa la satisfacción con que su país ha visto el reconocimiento de la Carta de San Salvador.

Aprobación del Temario

El Presidente abre debate sobre el segundo punto, Aprobación del Temario.

El señor Paterson (Reino Unido) dice que su Gobierno ha mantenido un interés continuo en las actividades económicas de la región, pero que tiene que quejarse de la tardanza con que han sido distribuidos los documentos para esta reunión, retardo que ha hecho imposible que su Gobierno y su Delegación los estudien debidamente. "Recuerda que la postergación de la reunión de Rio de Janeiro fué para dar a la Secretaría tiempo de preparar los trabajos. Expresa, sin embargo, que acepta el temario tal como ha sido presentado y felicita al Secretario Ejecutivo por su magnífica obra. Con relación al Punto 8, expresa su deseo de tener el documento a la brevedad posible, a fin de consultarlo con su Gobierno, y que su discusión sea postergada.

El señor Charvet (Francia) indica la conveniencia de que se publique a la brevedad posible el orden de prelación de los trabajos de la CEPAL.

El Presidente anuncia que esta tarde puede quedar repartido el orden de prelación.

El señor Kasteel (Países Bajos) hace suya, en todas sus partes, las observaciones del Reino Unido.

/ El temario es

El temario es aprobado

Exposición del Secretario Ejecutivo — Examen del Programa de Trabajo

El Presidente ofrece la palabra al Secretario Ejecutivo para entrar al punto dos del Temario.

Asume la Presidencia el señor Lerena (Argentina).

El Secretario Ejecutivo agradece los conceptos elogiosos que para la Comisión y su persona se han vertido en estas reuniones, y las hace extensivas a todos sus colaboradores. Celebra que el señor Baltra (Chile) presida esta reunión del Comité Plenario como lo hizo en la Primera Reunión de la CEPAL y dice que su influencia, buen consejo y crítica constructiva, han servido para modelar a la CEPAL. Expresa que mientras el señor Baltra trabajaba dentro de la Comisión, otro chileno eminente, don Hernán Santa Cruz, trabajaba en favor de la CEPAL en el Consejo Económico y Social, lo que demuestra que esta actividad no es personal, sino que representa el apoyo del Gobierno de Chile. Añade que el apoyo de Chile después de su iniciativa para la creación de la CEPAL, ha sido continua, y que esta mañana ha ratificado esa política el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

A continuación, analiza los objetivos y metas de la CEPAL y el programa de trabajo que se ha trazado. (La exposición del Secretario Ejecutivo se distribuye como documento E/CN.12/AC.16/3).

El Presidente abre debate sobre la exposición del Secretario Ejecutivo.

El señor Smith (Estados Unidos) felicita al Secretario Ejecutivo por sus estudios y trabajos y también felicita a las delegaciones por tener al frente a un hombre de tanta competencia y de tan dinámica actividad.

El señor Baltra (Chile), luego de decir que el delegado de Estados Unidos se le adelantó en felicitar al Secretario Ejecutivo por su informe, hace las siguientes observaciones: primero, señala la conveniencia de que el seminario a llevarse a cabo en febrero de 1953 sobre problemas de desarrollo económico, se realice antes del Quinto Período de Sesiones de la CEPAL, debido a la importancia que este asunto tiene para los países latinoamericanos; segundo, sugiere igualmente que el seminario especial sobre política fiscal y monetaria en relación con el desarrollo económico de América Latina, por el

/mismo motivo, se

mismo motivo, se celebre con anterioridad al Quinto Período de Sesiones; tercero, que espera que el estudio sobre comercio intra-regional se coordine con el proyecto sobre integración de las economías de los países centroamericanos, debido a que el problema del comercio intra-regional y de la integración de las economías centroamericanas no afecta únicamente a los países de Centro América, sino que tiene repercusión en el comercio entre los países de América Central y el resto de los países latinoamericanos; cuarto, en referencia al Estudio Económico de la América Latina, hace presente que el estudio del problema de los términos del intercambio, o sea, de los precios relativos de las importaciones y exportaciones de los países latinoamericanos, tiene hoy día, como lo tuvo antes, una importancia fundamental para las economías de los países latinoamericanos. Es cierto, agrega, que la Secretaría presentó ya en Montevideo un estudio sobre esta materia, pero las circunstancias actuales obligan a tratar de nuevo este problema. Por estas razones, él estima que esta materia debería formar parte del estudio económico de América Latina; quinto, se refiere a la coordinación de los trabajos de la CEPAL y del Consejo Interamericano Económico y Social y expresa que en el Informe de Situación del Secretario Ejecutivo no aparece claramente expresado cómo se ha llevado a cabo esta coordinación, pero que las palabras del Secretario Ejecutivo sobre el particular han sido perfectamente aclaratorias.

El señor Argento (Argentina) se refiere a las interesantes observaciones del delegado de Chile y recalca especialmente el punto del estudio de los términos del intercambio, materia que interesa especialmente al Gobierno de Argentina, que ha venido haciendo resaltar desde hace tiempo la importancia que tiene el precio de las materias primas en el comercio Internacional.

El Secretario Ejecutivo se refiere a las observaciones de los delegados de Chile y Argentina y explica que la celebración de los dos seminarios a que se había referido el señor Baltra, se había fijado para 1953, no porque la Secretaría los considerara de poca importancia, sino porque ya estaban acordados otros dos seminarios para el año 1952: un seminario sobre la industria del hierro y del acero y otro sobre transportes en América Central. Agrega que todos / estos seminarios se

estos seminarios se hacen en cooperación con la Administración de Asistencia Técnica y que esta Administración le había representado las dificultades de llevar a cabo cuatro seminarios en un mismo año, y, por otra parte, la experiencia de la Secretaría de que no es conveniente someter a la discusión de expertos problemas generales sin que antes la Secretaría haya llegado a una definición de los mismos por medio de trabajos preparatorios, le hizo aceptar este punto de vista de la Administración de Asistencia Técnica. Con respecto a los puntos tercero y cuarto, expresa que la Secretaría los ha tenido a la vista y los tomará muy en cuenta en los trabajos que se llevarán a efecto durante este año.

Alude a continuación al acuerdo a que llegó con el señor Taylor, representante del Consejo Interamericano Económico y Social, para la fácil distribución de las tareas entre ambos organismos, sin duplicación alguna.

Termina solicitando al señor Baltra que, si las explicaciones dadas son satisfactorias, se sirva dar su aprobación al informe presentado, o que, si éstas no lo son y necesita otra explicación, tenga a bien manifestarlo para ampliar su exposición.

El señor Baltra (Chile) agradece las explicaciones y se muestra plenamente satisfecho con ellas.

Elección de otro Vice-Presidente

El señor De Pena (Uruguay) expresa que, no habiéndose elegido un segundo Vice-Presidente, propone al delegado de México para el cargo, primero, en razón de que el Presidente Titular de la CEPAL, señor Martínez Baéz, Ministro de Economía de México, no pudo asistir a esta reunión; y también, como un agradecimiento a México, país huésped de una Oficina de la CEPAL.

La proposición es apoyada por varias delegaciones.

El señor Armendáriz del Castillo es elegido Vice-Presidente por aclamación

El señor Hernández Portela (Cuba) sugiere que antes de pasar al tercer punto del temario, debe aprobarse el informe del Secretario Ejecutivo, en lo que es apoyado por el señor Argento (Argentina)

/ El Presidente propone

El Presidente propone la aprobación del informe.

El señor De Pena (Uruguay) pide que, con las observaciones del señor delegado de Chile y la explicación del Secretario Ejecutivo como agregado, se aprueba el informe.

El informe es aprobado

El señor Armendáriz del Castillo (México) agradece su designación como Vice-Presidente.

El Presidente levanta la sesión luego de convocar a la segunda reunión plenaria para las 10:00 horas del martes 12 de febrero de 1952.